



Telecomunicaciones
CONATEL

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Memorando

GA-DACC-266/2024

PARA: Abog. Erika Speers
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

CC: Archivo

DE: Lic. Jorge Manuel Rodríguez
Depto. de Administración de Cartera y Cobranza

FECHA: 01 de Agosto del año 2024

ASUNTO: Remisión de Información de Publicación Mensual Obligatoria

Por medio de la presente le remito la información solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

1. Valores adeudados por los Operadores del Sector de Telecomunicaciones, correspondientes al cierre del mes de julio del año 2024.
2. Ingresos Generados por CONATEL durante el mes de julio del año 2024, los cuales provienen de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL, mismos que son percibidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) a través de la Tesorería General de la República (TGR); por lo que dichos ingresos NO se pueden considerar como INGRESOS PROPIOS de CONATEL.

Atentamente





Telecomunicaciones
CONATEL

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA

Valores Recaudados por CONATEL, provenientes del Sector Telecomunicaciones
correspondientes al mes de JULIO de 2024

Cantidad de Avisos Pagados	Descripción	Monto (Lps.)
648	Ingresos Recaudados por CONATEL, provenientes de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL.	177,051,190.48
	TOTAL INGRESOS DEL MES DE JULIO DE 2024	177,051,190.48

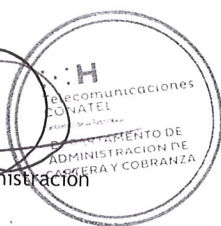
NOTA: En el caso de CONATEL no se presta ningún servicio, sino mas bien se autoriza la explotación de los Servicios de Telecomunicaciones y los ingresos provienen del operador autorizado por CONATEL para operar dichos Servicios, quien a su vez se los brinda al usuario final que es quien paga por recibirlos; por esa razón los Ingresos de Telecomunicaciones si bien es cierto que son generados por CONATEL, pero son percibidos por la **Secretaría de Finanzas (SEFIN)** a través de la **Tesorería General de la Republica (TGR)**, por lo que dichos ingresos **NO** se pueden considerar como **INGRESOS PROPIOS**, ya que los mismos **NO** son percibidos por CONATEL.



www.conatel.gob.hn



Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza



Ingresos por Servicios de Telecomunicaciones Julio 2024
01 de Agosto de 2024

Dirección: Edificio CONATEL, 6 Ave. S.O. Colonia Modelo, Comayagüela, M.D.C. Honduras Apdo.15012

Teléfono: (+504) 2232-9600



**Telecomunicaciones
CONATEL**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA**

**Valores adeudados por operadores del Sector Telecomunicaciones
al cierre del mes de Julio del año 2024**

N°	Clasificación	Monto (Lps.)	% de participación
1	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Gobierno	332,443,039.30	52%
2	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Privado	309,814,097.55	48%
	TOTAL AL CIERRE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024	642,257,136.85	100.0%

Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza



Cuentas por cobrar al cierre de Julio 2024
01 de Agosto de 2024

Dirección: Edificio CONATEL, 6 Ave. S.O. Colonia Modelo, Comayagüela, M.D.C. Honduras Apdo.15012

Teléfono: (+504) 2232-9600



www.conatel.gob.hn

